



**MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

CONCURSO GENERAL, REFERENCIA 1G/2020, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 28 DE AGOSTO
(BOE DE 21 DE SEPTIEMBRE)

Nota informativa sobre la publicación de las valoraciones de méritos alegados por los concursantes y
resolución provisional.

Próximas a celebrarse las reuniones de la Comisión de Valoración que tendrá lugar el día 27 de enero para evaluar los méritos de los concursantes que han participado en el concurso general, referencia 1G/2020, convocado por Resolución de la Subsecretaría del Departamento con fecha 5 de septiembre de 2020 (BOE del 21) y en la que se formulará la propuesta de adjudicación de los puestos de trabajo incluidos en el concurso, se informa que a partir del próximo día **3 de febrero** podrán consultarse las puntuaciones provisionales obtenidas por los concursantes, junto con la resolución provisional de adjudicación de los puestos de trabajo, en esta misma página web del Departamento.

El desistimiento de la solicitud realizada (implica el desistimiento de la solicitud en sí misma, incluyendo la totalidad de los puestos solicitados) se admitirá hasta el día **2 de febrero de 2021**.

Con la publicación de la resolución provisional de adjudicación de los puestos de trabajo se establecerá un periodo de alegaciones de cinco días hábiles del 4 al 10 de febrero de 2021, ambos inclusive, no admitiéndose aquellas que se realicen fuera de los días comprendidos en el periodo mencionado.

Las alegaciones presentadas se trasladarán para su consideración a la Comisión de Valoración que, una vez estudiadas, formulará la propuesta definitiva de adjudicación de los puestos de trabajo incluidos en el concurso cuya resolución se publicará en el BOE.

A fin de agilizar en la medida de lo posible la tramitación de las alegaciones formuladas por los concursantes, éstas podrán presentarse por correo electrónico al buzón bn-concursofunc@miteco.es